



Comunidad Caloyo, 21 de abril de 2022

Señor:
Ing. David Pari Flores
OPERADOR DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
PROYECTO DE ALIANZAS RURALES PAR II
Presente. -

Ref. SOLICITUD PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE EMPODERAR

Por medio de la presente solicitamos a su autoridad tenga a bien instruir a quien corresponda la publicación en la página de la institución <http://www.empuoderar.gob.bo> Solicitud de cotización "SC" adquisición de los siguientes Bines:

REFERENCIA	CANT.	UNID.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Precio referencial (Bs.-)
SC - 01	30	Pza	Motobomba de agua 2" x 4HP	84.000,00
SC - 02	30	Rollo	Manguera de succión 2"	1.650,00
SC - 03	5.17	M3	Estiércol (1m3 = 825 qq)	49.999,07

Las Actividades corresponden al HITO 1, de la Alianza: Comunidad Caluyo, cuyo código es LPZ-0252-4-024-3, ubicada en la Comunidad Caloyo del Municipio de Sapahaqui, de la Provincia Loayza del Departamento de La Paz.

La fecha límite de presentación es el 27 de abril del 2022 Hasta horas 11:00 am, y la apertura de sobres se realizará el mismo día a horas 11:30 am.

Para ello se adjunta las Especificaciones técnicas debidamente aprobados por los técnicos del PAR.

Sin otro particular saludamos a ustedes deseándole éxitos en las funciones que desempeña en beneficio del productor rural.

Atentamente,


Marcelo Hamachi G.
SECRETARIO GENERAL
COM CALOYO
MUNICIPIO SAPAHAGUI - LOAYZA



MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS
PROGRAMA EMPODERAR
PROYECTO DE ALIANZA RURALES II - PAR II
COMUNIDAD CALUYO
SOLICITUD DE COTIZACIONES (SC)



La Alianza Comunidad Caluyo de la Comunidad Caluyo, en el marco del Plan de Alianza, financiado por el Proyecto de Alianzas Rurales PAR II, invita a potenciales proveedores a presentar ofertas para la provisión de los siguientes bienes:

REFERENCIA	CANT.	UNID.	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	Precio referencial (Bs.)
SC-01	30	Pza	Motobomba de agua 2" x 4HP	84.000,00
SC-02	30	Rollo	Manguera de succión 2"	1.650,00
SC-03	6.17	M3	Estiércol (1m3 = 825 qq)	49.999,07

INVITACIÓN A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS (IPEI)
CONSULTORÍA INDIVIDUAL POR PRODUCTO PARA ASISTENCIA TÉCNICA (AT)

También se invita a profesionales interesados servase remitir, Carta de expresiones de Interés, Hoja de vida debidamente documentado, para las siguientes consultorías:

REFERENCIA	CANT.	UNID.	NOMBRE DE LA CONSULTORÍA	Precio referencial (Bs.)
IPEI-1	1	Servicio	Asistencia Técnica en mantenimiento de sistema de riego, Manejo Integrado de Plagas, manejo del cultivo y fortalecimiento en la producción	8.000,00
IPEI-2	1	Servicio	Asistencia Técnica en fortalecimiento organizacional y manejo administrativo contable	8.000,00

Los proveedores serán seleccionados en base al método de Solicitud de Cotizaciones (SC) e Invitación a Presentar Expresiones de Interés (IPEI), descrito en el Manual de Adquisiciones y Contrataciones para las organizaciones de pequeños productores.

La información referida a cada solicitud de cotización (especificaciones técnicas y formularios de cotización), pueden ser descargada de la página web www.empoderar.gob.bo.

Las cotizaciones y presentar expresiones de interés, deberán ser presentadas en sobre cerrado en la dirección detallada abajo, a más tardar a horas 11:00 am., del 27 de abril de 2022. Las cotizaciones que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. No se recibirán cotizaciones electrónicas.

Los sobres cerrados con las cotizaciones deberán ser presentadas en la siguiente dirección:

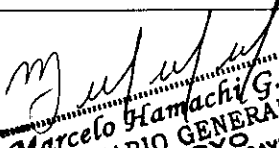
Señores: Comunidad Caluyo, ubicado en la Comunidad Caluyo, Municipio de Sapahaqui, Provincia Loayza, Cel. 72096622-74035769
Los sobres cerrados se dejarán en la sede social de la Comunidad Caluyo.

La Paz, 20 de abril de 2022.

MOTOBOMBA DE AGUA 2" X 4HP

I. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas	Unidad	Cantidad
<p>MOTOBOMBA: (nota.-presentar propuesta solicitada)</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Uso principal: Para riego ✓ Tipo de encendido: Manual y/o Eléctrico ✓ Diámetro de succión: 2" (pulgadas) ✓ Diámetro de descarga: 2" (pulgadas) ✓ Elevación total: 28 m ✓ Altura máxima de succión: mayor o igual a 6 m ✓ Capacidad máxima de descarga: 600 lt/min ✓ Tipo de bomba centrífuga: auto cebante ✓ Presión máxima: 2.75 bares ✓ Cilindrada: 118 cm3 ✓ Potencia: 4 HP ✓ Capacidad tanque combustible: 2.5 lt ✓ Adjuntar a la propuesta la ficha técnica específica del bien y curva de rendimiento. <p>ACCESORIOS VARIOS:</p>	PZA	30
<p>II. Plan de entrega:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La adjudicación y posterior entrega será realizado por el total de la cantidad solicitada y accesorios adicionales. - El plazo para la entrega: será 15 días calendario acordado entre la OPP y el Proveedor, propuesta presentada. - Forma de pago: con cheque, posterior a la entrega, instalación y prueba con conformidad de la comisión de recepción. 		
<p>Lugar de Entrega: Será en la Comunidad de Caloyo del Municipio de Sapahaqui, de la Provincia Loayza, del departamento de La Paz.</p>		
<p>III. Experiencia, Garantía y Servicios adicionales <u>Experiencia específica de un 1 año en el rubro de riego y en la provisión de lo solicitado, demostrable con documentación a la fecha de presentación de propuesta.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Entrega hasta el lugar de instalación con servicio de transporte. - Capacitación en instalación y mantenimiento al momento de la entrega. - Disponibilidad de repuestos y accesorios - Garantía por defectos de fábrica y/o mal funcionamiento mínimo 1 año. - Garantía certificada 1 año - Indicar marca y o procedencia del bien - Funcionamiento: El proveedor realiza la prueba hidráulica y/o funcionamiento de bombeo, dispondrá los insumos de combustible y aceite para la prueba. <p>Disponibilidad de repuestos y accesorios originales</p>		
<p>IV. Documentos legales Fotocopia Simple de NIT, C.I, FUNDEMPRESA (nítidas y actualizadas a la fecha.)</p>		
<p>Tiempo de entrega: Inmediato</p>		
<p>Validez de la oferta: 60 días</p>		
<p>Forma de Pago: Es contra la entrega</p>		
<p>VI. Precio referencial Bs.- 84.000,00 (ochenta y cuatro mil 00/100 bolivianos)</p>		

Lugar y Fecha: 20 de abril del 2022


Marcelo Hamachi G.
SECRETARIO GENERAL
COM CALOYO
MUNICIPIO SAPAHAQUI - LOAYZA

MANGUERA DE SUCCIÓN 2"

I. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS REQUERIDAS					
N°	ITEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SOLICITADAS		UNIDAD	CANTIDAD
1	Manguera de succión	Descripción General	Manguera para servicios moderados de succión y descarga	Rollo.	30
		Diámetro nominal	2"		
		Diámetro interno	50 mm		
		Diámetro externo	57 mm		
		Material	PVC		
		Presentación	Rollo de 6 metros		
II. PLAN DE ENTREGA:					
<ul style="list-style-type: none"> - La adjudicación y posterior entrega será realizado por el total de la cantidad solicitada y accesorios adicionales. - El plazo para la entrega: será 15 días calendario acordado entre la OPP y el Proveedor, propuesta presentada. - Forma de pago: con cheque, posterior a la entrega, instalación y prueba con conformidad de la comisión de recepción. - La adjudicación de los bienes se realizará por la totalidad de los bienes solicitados. 					
LUGAR DE ENTREGA					
Será en la Comunidad de Caloyo, del Municipio de Sapahaqui, de la Provincia Loayza, del departamento de La Paz.					
III. EXPERIENCIA, GARANTÍA Y SERVICIOS ADICIONALES					
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Experiencia específica de un 1 año en el rubro de riego y en la provisión de lo solicitado, demostrable con documentación a la fecha de presentación de propuesta.</u> • Todos los componentes de la instalación deben cumplir con las normativas estándar, garantizando la calidad, la integridad y un rendimiento óptimo, serán entregados instalados y funcionando. • Entrega hasta el lugar de instalación con servicio de transporte. • Capacitación en instalación, operación y mantenimiento al momento de la entrega. • Disponibilidad de repuestos y accesorios • La manguera y accesorios proveídos deberán presentar "CERTIFICADOS DE CALIDAD" del fabricante por el producto ofertado, sea este importado o nacional. • El Proveedor deberá presentar un CERTIFICADO DE GARANTÍA por defectos de fábrica y/o mal funcionamiento mínima de 1 año • El Proveedor debe brindar el servicio de capacitación en el uso, manejo, operación y mantenimiento de los bienes en el lugar de entrega. • Indicar marca y o procedencia del bien • Todas las tuberías y accesorios deberán contener su "marca" indeleble a intervalos, en la que se especifique mínimamente la presión nominal, el diámetro nominal y nombre del fabricante registrado. Así también se deberá presentar el certificado correspondiente al lote de fabricación. 					
IV. DOCUMENTOS LEGALES					
Fotocopia Simple de NIT, C.I, FUNDEMPRESA (nítidas y actualizadas a la fecha.)					
Tiempo de entrega: Inmediato					
Validez de la oferta: 90 días					
Forma de Pago: Es contra la entrega y en cheque					
V. PRECIO REFERENCIAL					
Bs.- 1.650,00 (Un mil seiscientos cincuenta 00/100 bolivianos)					

Lugar y Fecha: Comunidad Caloyo, 20 de abril del 2022



Marcelo Hamachi G.
SECRETARIO GENERAL
COM CALOYO
MUNICIPIO SAPAHAQUI - LOAYZA

ESTIÉRCOL (1m3 = 825 qq)

I. Especificaciones Técnicas mínimas requeridas		Unidad	Cantidad
ESTIÉRCOL ORIGEN	Animal.	m3	5.17
ESPECIE:	Bovino		
PARTÍCULA:	Menuda		
PRESENCIA DE AGLOMERADOS	Sin aglomerados		
II. Plan de entrega:			
<ul style="list-style-type: none">➤ La adjudicación y posterior entrega será realizado por el total de la cantidad solicitada y accesorios adicionales.➤ El plazo para la entrega: será 15 días calendario acordado entre la OPP y el Proveedor, propuesta presentada.➤ Forma de pago: con cheque, posterior a la entrega, instalación y prueba con conformidad de la comisión de recepción.			
III. Lugar de Entrega:			
<ul style="list-style-type: none">➤ Será en la Comunidad de Caloyo, del municipio de Sapahaqui de la Provincia Loayza, del departamento de La Paz.			
III. Garantía y Servicios adicionales			
<ul style="list-style-type: none">➤ Disponibilidad inmediata➤ Indicar procedencia del estiércol			
IV. Documentos legales (Actualizados)			
<ul style="list-style-type: none">➤ Fotocopia Simple de NIT, C.I, FUNDEMPRESA (nftidas y actualizadas a la fecha.)			
V. Condiciones Administrativas			
<ul style="list-style-type: none">➤ Validez de la oferta: 60 días➤ Forma de Pago: Con cheque contra entrega➤ Entrega: Inmediata			
VI. Precio Referencial			
Bs.- 49.999,07 (cuarenta y nueve mil novecientos noventa y nueve 07/100 bolivianos)			
Lugar y Fecha: Comunidad Caloyo, 20 de abril del 2022			

Marcelo Hamachi G.
SECRETARIO GENERAL
COM CALOYO
MUNICIPIO SAPAHASHI - LOAYZA



Comunidad Caloyo, 21 de abril de 2022

Señor.
Ing. David Pari Flores
OPERADOR DEPARTAMENTAL DE LA PAZ
PROYECTO DE ALIANZAS RURALES PAR II
Presente. -

Ref. SOLICITUD PUBLICACIÓN EN LA PÁGINA DE EMPODERAR

Por medio de la presente solicitamos a su autoridad tenga a bien instruir a quien corresponda la publicación en la página de la institución <http://www.em poderar.gob.bo> Invitación a Presentar Expresiones de Interés (IPEI):

REF.	CANT.	UNID.	NOMBRE DE LA CONSULTORÍA	PRECIO REFERENCIAL (Bs.-)
IPEI - 1	1	Servicio	Asistencia Técnica en mantenimiento de sistema de riego, Manejo Integrado de Plagas, manejo del cultivo y fortalecimiento en la producción	8.000,00
IPEI - 2	1	Servicio	Asistencia Técnica en fortalecimiento organizacional y manejo administrativo contable	8.000,00

Las Actividades corresponden al HITO 1, de la Alianza: Comunidad Caluyo, cuyo código es LPZ-0252-4-024-3, ubicada en la Comunidad Caloyo del Municipio de Sapahaqui, de la Provincia Loayza del Departamento de La Paz.

La fecha límite de presentación es el 27 de abril del 2022 Hasta horas 11:00 am, y la apertura de sobres se realiza el mismo día a horas 11:30 am.

Para ello se adjunta las Especificaciones técnicas debidamente aprobados por los técnicos del PAR.

Sin otro particular saludamos a ustedes deseándoles éxitos en las funciones que desempeña en beneficio del productor rural.

Atentamente,


Marcelo Hamachi G.
SECRETARIO GENERAL
COM CALOYO
INICIO SAPAHAQUI - LOAYZA

TERMINOS DE REFERENCIA (TDRs)
CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA EN

“ASISTENCIA TÉCNICA EN FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL Y MANEJO ADMINISTRATIVO CONTABLE”

1. ANTECEDENTES E INFORMACION GENERAL:

El Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, a través del Proyecto de Alianzas Rurales II (PAR II), incentiva la producción del área rural, promoviendo alianzas productivas entre pequeños productores rurales organizados y otros actores económicos.

El Proyecto de Alianzas Rurales II (PAR II), tiene como objetivo mejorar el acceso al mercado de pequeños productores rurales, a través del financiamiento de Planes de Alianza, entre organizaciones de pequeños productores y un agente de mercado.

La Organización de pequeños productores: **Comunidad Caluyo**, ha constituido una Alianza Rural con “**COMPRADOR**”, para la producción de “**Apio**”.

La Organización de Pequeños Productores: Productores Agropecuarios 14 de octubre - 2019 Comunidad Caloyo, ha suscrito un convenio de transferencia de recursos con el Proyecto de Alianzas Rurales, para efectuar inversiones en infraestructura, equipo, y asistencia técnica enmarcados en el Plan de la Alianza.

Para llevar adelante la ejecución de las actividades del Plan de Alianza se requiere la contratación de servicios de un (a) consultor (a), con el fin de alcanzar los objetivos y resultados programados.

1.1- DATOS GENERALES:

La **Comunidad Caluyo**, se encuentra ubicada en la “**Dirección de la OPP**”, a una Latitud 16°59'26.5" S y a una longitud 67°48'03.6" W aproximadamente, de la población de Caracato - Sapahaqui. El acceso a la zona es mediante el camino carretero de La Paz – Ayo Ayo – Macamaca – Caracato – Comunidad Caloyo A una distancia aproximadamente de 3 Km. desde el centro poblado de “Caracato- Sapahaqui” (20 minutos en movilidad).

2. JUSTIFICACIÓN

La Organización solicitante de financiamiento para la implementación de las actividades descritas en el Plan de Alianza, demuestra no tener capacidades de gestión administrativa y principalmente contable, ya que es su primera experiencia en el manejo de este tipo de proyectos, por lo que es necesario el desarrollo de actividades de capacitación y asistencia técnica sobre el manejo contable de los recursos generados por el proyecto.

Es necesaria que los productores conozcan sobre la administración del negocio, sobre la realización de rendiciones de cuenta para evitar susceptibilidades dentro de la organización y de esta forma posibilitar el fortalecimiento de la Organización.

Sin la implementación de estas actividades, los productores de “**Apio**” seguirán realizando sus actividades sin el conocimiento exacto de saber si están ganando o perdiendo por la actividad que van realizando a su vez no tendrían la posibilidad de ejecutar otro proyecto ya que desconocen cómo realizarlo, desde la solicitud de financiamiento hasta el cierre de proyecto.

3. OBJETIVO GENERAL

El objetivo es el de garantizar que las actividades económicas y financieras definidas en el Plan de Alianza cuenten con registros oportunos y adecuados durante la ejecución de adquisiciones de la Alianza, así como el desarrollo organizacional, que coadyuve al fortalecimiento de capacidades administrativas con la capacitación al comité de administración, evaluación y recepción.

4. ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA

Las actividades de la consultoría se desarrollarán de acuerdo al Plan de Alianza, por lo que se requiere que se realicen las siguientes actividades:

Producto HITO	Objetivo Especifico	Resultados	Actividades	Temática
1	Desarrollar capacidades administrativas y obligaciones tributarias a los miembros de la OPP	85% de los miembros de la OPP aplican los conocimientos adquiridos sobre el procedimiento administrativo y la declaración de formularios	Desarrollo de dos talleres sobre el procedimiento administrativo según el PAR y declaración de formularios (80% práctica y 20% teoría)	<p>Procedimiento administrativo (6 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Adquisición de bienes según procedimientos del Manual de Adquisiciones y Contrataciones del PAR II Aprobado por el Banco Mundial. - Contratación de asistentes técnicos según procedimiento del Manual de Adquisiciones y Contrataciones del PAR II Aprobado por el Banco Mundial. - Manejo y llenado de la chequera. <p>Declaración de formularios (6 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Declaración del Formulario IVA, LCV Declaración del Formulario IT, Declaración del Formulario IUE. - Declaración de todas las obligaciones para la OPP Bancarización, IUE. - Presentación mensual de Retenciones Impositivas.
			Asistencia técnica a los miembros de la OPP	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en el armado de carpetas de solicitud de financiamiento y de descargo financiero. - Apoyo en los procesos de adquisición y contratación - Apoyo en las rendiciones de cuenta del Comité de Administración. - Apoyo en el llenado de la chequera y de documentos de descargo (facturas, recibos) - Elaboración de un plan de aporte de contrapartes. - Segunda Revisión del AT a los descargos de la OPP antes de presentar a la UOD La Paz.
2	Desarrollar capacidades a los miembros de la OPP sobre el manejo contable y de gestión del proyecto ante el PAR.	85% de los miembros de la OPP adquieren nuevos conocimientos sobre la gestión del negocio y el manejo contable	Desarrollo de dos talleres sobre el manejo contable y de gestión ante el PAR (80% práctica y 20% teoría)	<p>Manejo contable (6 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Manejo del Kárdex. - Conciliación bancaria. - Actas de recepción. - Actas de entrega individual. - Registro de inventarios. - Documentos de descargo (facturas, recibos) - Rendiciones de cuenta. <p>Gestión ante el PAR (6 horas)</p> <ul style="list-style-type: none"> - Procesos de descargo financiero por hitos ejecutados.
			Desarrollar capacidades administrativas y	Asistencia técnica a los

Producto HITO	Objetivo Especifico	Resultados	Actividades	Temática
	obligaciones tributarias a los miembros de la OPP		miembros de la OPP	<ul style="list-style-type: none"> - Apoyo en los procesos de adquisición y contratación - Apoyo en los procesos de declaración de formularios IVA, IT, IUE. - Apoyo en las rendiciones de cuenta del Comité de Administración. - Apoyo en el llenado de la chequera y de documentos de descargo (facturas, recibos) - Acompañamiento sobre la declaración de formularios y de dar de baja el NIT de la OPP (Inactivación del NIT).

5. RESULTADOS ESPERADOS DE LA CONSULTORIA:

5.1. Que la **Comunidad Caluyo**, cuente con registros claros, oportunos y confiables de todas las transacciones y hechos económicos que se susciten en la ejecución de la Alianza, avalado con documentos de conformidad por parte del comité de administración de la **Comunidad Caluyo**.

5.2. Que la rendición de cuentas de la Alianza se encuentra de acuerdo al manual de adquisiciones y contrataciones del PAR II y sea presentado en asamblea, respaldado por el acta de aprobación del descargo correspondiente por todos los socios de la OPP.

5.3. Capacitación en el manejo contable y registro de ingresos, egresos y procedimientos administrativos para el descargo.

5.4. Que la rendición de cuentas de la Alianza se encuentra de acuerdo con el manual de adquisiciones y sea presentado al acompañante para su tercera revisión.

5.5. Que la **Comunidad Caluyo**, cuente con la rendición de cuentas del proceso ex ante, no tenga deudas pendientes por multas y/o otras obligaciones tributarias ante el SIN, efectuar el balance de gestión, inactivación de NIT.

5.6. Que la **Comunidad Caluyo**, cuente con la **CARPETA ADMINISTRATIVA** que contenga la siguiente documentación a la conclusión de la ejecución de la alianza:

- ✚ Conciliación de Bancos;
- ✚ Fotocopias de cheques; Cheques anulados
- ✚ Chequera;
- ✚ Impuestos Pagados (IVA, IT, IUE)
- ✚ Retenciones de Impuestos pagados (IUE y IT)
- ✚ Libros de compras y Ventas Enviadas (LCV)
- ✚ Bancarización Presentadas (Compras Superior a 50.000,00)
- ✚ Extracto;
- ✚ Inventario de Activos Fijos;
- ✚ Kárdex de Almacén con acuse de "RECIBI CONFORME", para todos los Insumos adquiridos por la OPP.
- ✚ Digital

6. CONDICIONES DE TRABAJO:

La consultoría se desarrollará en "**Comunidad Caluyo – Caracato - Sapahaqui**". La contratación del Consultor (a), está inserta dentro de la asignación presupuestaria del plan de alianza según cronograma establecido en el punto 8. El monto incluye los gastos de operación, insumos y/o material de capacitación, alimentación, estadía y otros.

7. FORMA DE PAGO:

El costo total de la consultoría es de Bs.- 8.000,00 (Ocho mil 00/100 Bs.), facturable o sujeto a retención de impuestos. La contratación del Consultor (a), está inserta dentro de la asignación presupuestaria del plan de alianza bajo el componente de **Asistencia Técnica en Fortalecimiento Organizacional y Manejo Administrativo Contable**, a pagarse de acuerdo a la programación y presentación de informes según cuadro adjunto.

Modulo	% de Desembolso	Desembolso	Monto (Bs)	Requisitos para el pago
1	20%	1° Pago	1.600,00	A entrega del producto 1, e informe correspondiente debidamente aprobado.
2	80%	2° Pago	6.400,00	A entrega del producto 2 (según avance de la AT en campo) e informe final correspondiente debidamente aprobado.
Total			8.000,00	

8. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS:

El trabajo de la consultoría tendrá una duración igual al periodo durante el cual se ejecute el plan de inversiones de plan de alianza respecto a la presente Consultoría, que prevé realizarse en 4 meses.

Modulo	Actividades	Meses			
		1	2	3	4
1	Desarrollo de dos talleres sobre el procedimiento administrativo según el PAR y declaración de formularios (80% práctica y 20% teoría)	X			
	Asistencia técnica a los miembros de la OPP	X			
2	Desarrollo de cuatro talleres sobre el manejo contable y de gestión ante el PAR (80% práctica y 20% teoría)		X	X	
	Asistencia técnica a los miembros de la OPP				X
	Asistencia técnica a los miembros de la OPP (80% práctica y 20% teórica) sobre la gestión administrativa y contable		X	X	X
	Declaración de todas las obligaciones tributarias de la OPP ante el SIN, Balance de gestión y la inactivación de NIT.	X	X	X	X

9.- REQUISITOS PROFESIONALES

- ↓ Formación profesional en Auditoría, Contaduría Pública, Administración de Empresas, Economía o ramas afines a nivel, mínimo Licenciatura, Egresado y/o Técnico Superior.
- ↓ Al menos 1 año de experiencia específica al objeto de la Consultoría.
- ↓ Al menos 2 años de experiencia profesional general.
- ↓ Experiencia de trabajo en el área rural con organizaciones de pequeños productores.
- ↓ Experiencia, dominio de las técnicas de capacitación y asistencia técnica.
- ↓ Conocimientos del Idioma (Aymara, Quechua, Guaraní Etc.)
- ↓ Disponibilidad de trabajar en el área rural (lotes rurales).

10.- COMITÉ DE EVALUACION Y SELECCION.

Organización de pequeños productores tiene conformado un Comité de Evaluación con al menos tres de sus miembros quienes deberán conocer el detalle de los TDR's y requisitos exigidos.

11.- METODOLOGIA DE CALIFICACION DE LOS POSTULANTES.

Será responsabilidad de la Organización de Pequeños Productores identificar a candidatos para la realización del trabajo requerido. Se contará con al menos tres Curriculum Vitae para realizar una comparación de calificaciones más justa y transparente de los candidatos.

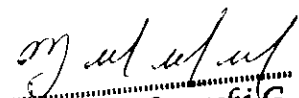
- ✦ Carta de postulación a consultoría dirigida a la Organización, indicando Propuestas Económica y Técnica.
- ✦ Curriculum Vitae de los candidatos con copias simples de los respaldos correspondientes.
- ✦ Plan de Actividades de acuerdo a TDRs.

12.- SUPERVISION.

El consultor desempeñara sus funciones en la Alianza: **Comunidad Caluyo** Así mismo, la ejecución de la asistencia técnica en la región o área de implementación del Plan de Alianza y de acuerdo con el cronograma establecido. Bajo la supervisión y coordinación de la Unidad Operativa Departamental La Paz.

Nota:

ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACIÓN, NO SON LIMITATIVOS, POR LO QUE EL PROPONENTE SI ASÍ LO DESEA Y A OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUEDE MEJORARLO, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS.


.....
Marcelo Hamachi G.
SECRETARIO GENERAL
COM CALUYO
MUNICIPIO SAPAHUQUI - LOAYZA

“COMUNIDAD CALUYO”

TERMINOS DE REFERENCIA (TDRs)

CONTRATACION DE SERVICIOS DE CONSULTORIA EN

“ASISTENCIA TÉCNICA EN MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO, MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, MANEJO DEL CULTIVO Y FORTALECIMIENTO EN LA PRODUCCIÓN”

1. ANTECEDENTES E INFORMACIÓN GENERAL

El Ministerio de Desarrollo Rural, Agropecuario y Medio Ambiente, a través del Proyecto de Alianzas Rurales, incentiva la producción del área rural, promoviendo alianzas productivas entre pequeños productores rurales organizados y otros actores económicos.

El Proyecto de Alianzas Rurales tiene como objetivo mejorar el acceso al mercado de pequeños productores rurales, a través del financiamiento de Planes de Alianza, entre organizaciones de pequeños productores y un agente de mercado.

La Organización de Pequeños Productores: Productores Agropecuarios, en fecha 14 de octubre - 2019 la Comunidad Caloyo, ha suscrito un convenio de transferencia de recursos con el Proyecto de Alianzas Rurales, para efectuar inversiones en infraestructura, equipo, y asistencia técnica enmarcados en el Plan de la Alianza.

Para llevar adelante la ejecución de las actividades del Plan de Alianza se requiere la contratación de servicios de un (a) consultor (a), con el fin de alcanzar los objetivos y resultados programados.

1.1. DATOS GENERALES

La OPP: *Comunidad Caluyo*, se encuentra ubicada en la Comunidad Caloyo, del Municipio de Sapahaqui, en la Provincia Loayza, a una distancia aproximadamente de 3 Km. desde el centro poblado de Caracato - Sapahaqui. El acceso a la zona es mediante el camino carretero de La Paz – Ayo Ayo – Macamaca – Caracato – Comunidad Caloyo, a 20 min en movilidad.

2. JUSTIFICACIÓN

Uno de los problemas priorizados por los productores se refiere a alta presencia de plagas y enfermedades en el cultivo de Apio, ***lo que ocasiona que los productores tengan bajos rendimientos productivos; ya que esas plagas y enfermedades dañan de gran manera la calidad de la apio, generando el momento de la venta, que se paguen bajos precios por el producto producido por la OPP***, estos problemas se podrán solucionar mediante la asistencia técnica sobre el manejo integrado de plagas y manejo productivo del cultivo de apio.

Solucionando este problema se generará un producto de buena calidad, y esto hará que tenga un buen precio en el mercado, generando mayores ingresos económicos y así se incidirá en la mejora de las condiciones de vida de los productores de la OPP.

3. OBJETIVO GENERAL

- ✓ Desarrollar capacidades productivas en los miembros de la OPP sobre el manejo integrado de plagas y sistema de riego tecnificado en el cultivo de apio con la implementación de asistencia técnica de forma puntual.

4. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- ✓ Desarrollar capacidades productivas en los miembros de la OPP, sobre el manejo integrado de plagas en el cultivo de apio.
- ✓ Desarrollar capacidades productivas y apoyo técnico en la implementación del sistema de riego tecnificado en las parcelas de los beneficiarios de la OPP.

5. ACTIVIDADES DE LA CONSULTORÍA

“COMUNIDAD CALUYO”

Las actividades de la consultoría se desarrollarán en los hitos 1 y 2 del Plan de Alianza, por lo que se requiere que se realicen actividades en cada hito programado, de acuerdo al siguiente detalle.

Hito	Objetivo Específico	Productos y/o Resultados	Actividades	Temática
1	Desarrollar capacidades productivas en los miembros de la OPP, sobre el manejo integrado de plagas en el cultivo de apio.	100% de los miembros de la OPP aplican los conocimientos adquiridos sobre manejo integrado de plagas y enfermedades del cultivo de apio	Desarrollo de dos talleres (90% práctica y 10% teoría) sobre el manejo integrado de plagas y enfermedades del cultivo de apio	1er. Taller: Manejo integrado de plagas en el cultivo de apio (1ra. Parte) Definición del MIP (Definiciones de plagas y enfermedades y objetivos del MIP) Identificación de plagas y enfermedades del cultivo de apio en parcela 2do Taller: Manejo integrado de plagas en el cultivo de apio (2da. Parte) Métodos de control de plagas y enfermedades (control cultural, biológico, etológico, físico y químico). Métodos de monitoreo y umbral de daños de las poblaciones de plagas y enfermedades en los cultivos de apio. Control de plagas y enfermedades por cultivos mediante uso de productos químicos de baja toxicidad (etiqueta verde y azul).
		100% de los productores son asistidos técnicamente, mediante las visitas realizadas a los cultivos de apio	Desarrollo de asistencias técnicas sobre manejo de integrado de plagas y enfermedades del cultivo de apio en parcelas de los productores (90% práctica y 10% práctica)	Seguimiento al desarrollo de los cultivos de apio en las parcelas de los 30 productores, levantamiento de información Sin PAR. Asistencia técnica puntual en los cultivos, identificando las enfermedades y plagas que afectan la producción de apio.
2	Desarrollar capacidades productivas y apoyo técnico en la implementación del sistema de riego tecnificado en las parcelas de los beneficiarios de la OPP.	100% de los miembros de la OPP adquieren nuevos conocimientos sobre sistema de riego tecnificado y los aplican en los cultivos de apio	Desarrollo de dos talleres (90% práctica y 10% teoría) sobre sistema de riego tecnificado en cultivo de apio	1er. Taller: Sistema de riego tecnificado (1ra. Parte) Definiciones y objetivos de sistema de riego tecnificado. Uso adecuado del sistema de riego tecnificado en cultivos de hortalizas. Ventajas de un sistema de riego tecnificado. 2do. Taller: Sistema riego por goteo (2da. Parte) Importancia del sistema de riego por goteo en la implementación de cultivos hortalizas. Implementación de sistema de riego por goteo en cultivo de apio.
		100% de los miembros de la OPP son asistidos técnicamente sobre el sistema de riego tecnificado.	Desarrollo de asistencia técnica sobre el sistema de riego tecnificado en los predios de los productores (90% práctica, 10% teoría)	Seguimiento en la instalación y aplicación de capacidades adquiridas en la implementación del sistema de riego tecnificado a los productores en los talleres desarrollados y monitoreo de resultados obtenidos Con PAR, según indicadores de impacto. - Verificación de actividades en las parcelas de los productores.

"COMUNIDAD CALUYO"

6. RESULTADOS ESPERADOS DE LA CONSULTORÍA

- Un manual de manejo integrado de plagas en el cultivo de apio aprobado por la OPP e informe de actividades realizadas con reporte fotográficos y lista de asistentes a los talleres
- Un manual de operación y mantenimiento de sistema de riego tecnificado.
- Un manual de manejo productivo, uso de equipos y utensilios necesarios para la aplicación de productos fitosanitarios y un documento de informe final aprobado por los representantes de la organización de productores, conteniendo los resultados alcanzados cuantitativos y cualitativos, anexando los datos relevantes de la asistencia técnica como los registros de producción, rendimientos, planilla de asistencia, fotografías y otros concernientes al desarrollo de la asistencia técnica.

7. CONDICIONES DE TRABAJO:

La consultoría se desarrollará en la Comunidad Caloyo, del Municipio de Sapahaqui, los costos de pasajes y viáticos están incluidos dentro la consultoría.

8. PRESUPUESTO REFERENCIAL Y FORMA DE PAGO

El costo total de la consultoría es de Bs.- 8.000,00 (Ocho mil 00/100 Bs.), facturable o sujeto a retención de impuestos. La contratación del Consultor (a), está inserta dentro de la asignación presupuestaria del plan de alianza bajo el componente de ASISTENCIA TÉCNICA EN MANTENIMIENTO DE SISTEMA DE RIEGO, MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS, MANEJO DEL CULTIVO Y FORTALECIMIENTO EN LA PRODUCCIÓN, a pagarse de acuerdo a la programación y presentación de informes según cuadro adjunto.

Modulo	% de Desembolso	Desembolso	Monto (Bs)	Requisitos para el pago
1	20%	1º Pago	1.600,00	Un manual de manejo integrado de plagas en el cultivo de apio aprobado por la OPP e informe de actividades realizadas con reporte fotográficos y lista de asistentes a los talleres
2	80%	2º Pago	6.400,00	Un manual de operación y mantenimiento de sistema de riego tecnificado. Un manual de manejo productivo, uso de equipos y utensilios necesarios para la aplicación de productos fitosanitarios y un documento de informe final aprobado por los representantes de la organización de productores, conteniendo los resultados alcanzados cuantitativos y cualitativos, anexando los datos relevantes de la asistencia técnica como los registros de producción, rendimientos, planilla de asistencia, fotografías y otros concernientes al desarrollo de la asistencia técnica.
Total			8.000,00	

9. CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE LOS SERVICIOS

El trabajo de consultoría tendrá una duración igual al periodo durante el cual se ejecute el plan de inversiones de plan de alianza respecto a la presente Consultoría, que prevé realizarse en 4 meses. El consultor necesariamente presentará informes técnicos a la OPP al finalizar cada hito y otro informe final a la conclusión de la capacitación y asistencia técnica, de acuerdo al siguiente cronograma de actividades propuesto.

"COMUNIDAD CALUYO"

Hito	Actividades	Meses			
		1	2	3	4
1	Desarrollo de dos talleres (90% práctica y 10% teoría) sobre el manejo integrado de plagas y enfermedades del cultivo de apio	x	x		
	Desarrollo de asistencias técnicas sobre manejo de integrado de plagas y enfermedades del cultivo de apio en parcelas de los productores (90% práctica y 10% práctica)	X	X		
2	Desarrollo de dos talleres (90% práctica y 10% teoría) sobre sistema de riego tecnificado en cultivo de apio		X	x	
	Desarrollo de asistencia técnica sobre el sistema de riego tecnificado en los predios de los productores (90% práctica, 10% teoría)			X	X

10. REQUISITOS PROFESIONALES

- Formación académica a nivel Técnico Superior, Licenciatura en el área agrícola, pecuaria o ramas a fines.
- Al menos 1 años de experiencia específica en el rubro o cultivo agrícolas
- Al menos 2 años de experiencia profesional general.
- Experiencia de trabajo en el área rural con organizaciones de pequeños productores (certificado)
- Conocimiento en manejo de cultivos hortícolas (Certificado)
- Conocimiento del idioma nativo del lugar (certificado)
- Conocimiento en sistemas de riego tecnificado (cursos, seminarios y otros)
- Capacidad de liderazgo.

11. COMITÉ DE EVALUACION Y SELECCION.

Organización de pequeños productores tiene conformado un Comité de Evaluación con al menos tres de sus miembros quienes deberán conocer el detalle de los TDR's y requisitos exigidos.

12. METODOLOGIA DE CALIFICACION DE LOS POSTULANTES.

Será responsabilidad de la Organización de Pequeños Productores identificar a candidatos para la realización del trabajo requerido. Se contará con al menos tres Curriculum Vitae para realizar una comparación de calificaciones más justa y transparente de los candidatos.

- Carta de postulación a consultoría dirigida a la Organización, indicando Propuestas Económica y Técnica.
- Curriculum Vitae de los candidatos con copias simples de los respaldos correspondientes.
- Plan de Actividades de acuerdo a TDRs.

13. SUPERVISION.

El consultor desempeñara sus funciones en la **Comunidad Caloyo** Así mismo, la ejecución de la asistencia técnica en la región o área de implementación del Plan de Alianza y de acuerdo con el cronograma establecido. Bajo la supervisión y coordinación de la Unidad Operativa Departamental La Paz.

Nota:

ESTOS TÉRMINOS DE REFERENCIA, SON ENUNCIATIVOS Y DE ORIENTACIÓN, NO SON LIMITATIVOS, POR LO QUE EL PROPONENTE SI ASÍ LO DESEA Y A OBJETO DE DEMOSTRAR SU HABILIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PUEDE MEJORARLO, OPTIMIZANDO EL USO DE LOS RECURSOS.


Marcelo Hamachi G.
SECRETARIO GENERAL
COM CALUYO
MUNICIPIO SAPAHAQUI - LOAYZA